

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LOS MIGRANTES

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 18:30 horas del día 08 de junio de año 2017, en las instalaciones de Secretaría de Desarrollo E Integración, ubicada en Avenida Circunvalación Jorge Álvarez del Castillo No. 1078, Colonia Mezquitán Country, C.P. 44180 Guadalajara, Jalisco, se reunieron los miembros del Consejo Consultivo de los Migrantes, de acuerdo con el artículo 14 del Decreto No. DIGELAG-DEC-004/2015, de fecha 18 de diciembre del 2015, del Instituto Jalisciense para los Migrantes, para llevar a cabo la para llevar a cabo la Sexta Sesión Ordinaria para el desahogo del siguiente:

Sesión Ordinaria para el desahogo del siguiente Orden del Día:

- 1.- Registro de Asistencia.
- 2.- Verificación y certificación de Quórum Legal y en su caso, declaración de instalación de la sesión.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 4.- Presentación nuevos Consejeros.
- 5.- Lectura de modificaciones de las actas de sesiones anteriores y aprobación de las mismas.
- 6.- Presentación de los objetivos y metas de los ejes de trabajo del IJAMI (Presentación a cargo de los Consejeros)
- 7.- Análisis de las recientes iniciativas y acuerdos legislativos del Congreso del Estado en materia migratoria.
- 8.- Presentación del Proyecto de Desarrollo Económico y Social de la Zona Sur de Jalisco (Anteproyecto 2.0.1) a cargo del Consejero Luis Pelayo.
- 9.- Asuntos varios.
- 10.- Clausura de la sesión.

1. Registro de asistencia.

La Lic. Mariana Sophia Márquez Laureano, Directora del Instituto Jalisciense para los Migrantes, en su función de Presidenta del Consejo Consultivo de los Migrantes, realiza el registro de asistencia a los asistentes a la sexta sesión del Consejo Consultivo.

2. Verificación y certificación de quórum legal y en su caso, declaración de instalación.

De acuerdo con el artículo 16, fracción I, y al artículo transitorio quinto del Decreto No. DIGELAG-DEC-004/2015, la Lic. Mariana Sophia Márquez Laureano, Directora del Instituto Jalisciense para los Migrantes, en su función de Presidenta del Consejo

Consultivo de los Migrantes, dio la bienvenida a los asistentes y procede a la presentación de cada uno de los integrantes del Consejo.

Asimismo, declaró la existencia de quórum legal, ya que se contó con la participación de 9 (nueve) de 10 (diez) integrantes del Consejo Consultivo.

ASISTENTES				
NOMBRE	CARGO	ORGANIZACIÓN	PARTICIPACIÓN	CARGO EN EL C.C. IJAMI
Mariana Sophía Márquez Laureano	Directora General	Instituto Jalisciense para los Migrantes.	Presencial	Presidenta
Leticia Álvarez	Directora	Coalición por los Derechos de los Inmigrantes y Refugiados de Tennessee	Presencial	Consejera
Dra. Esperanza Martínez Ortiz	Catedrática, experta en Migración Latinoamericana.	Universidad de Guadalajara	Presencial	Consejera
Luis Pelayo	Presidente	Hispanic Council	Presencial	Consejero
Dra. Ofelia Woo Morales	División de Estudios de Estado y Sociedad, Universidad de Guadalajara.	Universidad de Guadalajara	Presencial	Consejera
Janet Valverde	FM4 Paso Libre, Dignidad y Justicia en el Camino A.C.	FM4 Paso Libre, Dignidad y Justicia en el Camino A.C.	Presencial	Suplente
Dr. Rafael Alonso Hernández López	Coordinador General	FM4 Paso Libre, Dignidad y Justicia en el Camino A.C.	Presencial	Consejero
Mtra. Magdalena Sofía de la Peña Padilla	Programa de Asuntos Migratorios	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente.	Presencial	Consejera
Iliana Martínez	Programa de Asuntos Migratorios	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente.	Presencial	Suplente
Hugo Román	Presidente	Federación de Clubes Jaliscienses del Sur de California	Presencial	Consejero
José Juan Cervantes	Casa Scalabrini	Casa Scalabrini	Presencial	Consejero
José Rubén Esqueda	Presidente	Federación Jalisco Internacional	Presencial	Consejero

German Salazar	Coordinador de Protección y Gestoría Jurídica.	Instituto Jalisciense para los Migrantes.	Presencial	Secretario Técnico
----------------	------------------------------------------------	-------------------------------------------	------------	--------------------

3. Lectura y aprobación de Orden del día.

La Lic. Mariana Sophia Márquez Laureano, Directora del Instituto Jalisciense para los Migrantes, en su función de Presidenta del Consejo Consultivo de los Migrantes da lectura al orden del día de la sexta sesión y la somete a la consideración de los integrantes del Consejo Consultivo para su aprobación correspondiente.

La Consejera Esperanza Martínez en uso de la voz, da la bienvenida a los integrantes del Consejo que radican en los Estados Unidos al considerarse una ocasión especial y precisamente por eso somete una propuesta de modificación al orden del día, propuesta trabajada por los integrantes del consejo que se encuentran en Jalisco.

Quedando de la siguiente manera:

1. Evaluación y compromisos del IJAMI de nuestra labor como miembros del Consejo Consultivo.
2. Presentación de los objetivos y metas de los ejes de trabajo del IJAMI (Presentación a cargo de los Consejeros).
3. Lectura de modificaciones de las actas de sesiones anteriores y aprobación de las mismas.
4. Información sobre proceso para la designación de Consejeros e Invitados Especiales.
5. Presentación del Proyecto de Desarrollo Económico y Social de la Zona Sur de Jalisco (Anteproyecto 2.0.1) a cargo del Consejero Luis Pelayo.
6. Asuntos varios (comentarios sobre las recientes iniciativas y acuerdos legislativos del Congreso del Estado en materia migratoria).
7. Clausura de la sesión.

La Lic. Mariana Sophía Márquez Laureano, Directora del Instituto Jalisciense para los Migrantes, en su función de Presidenta del Consejo Consultivo de los Migrantes, en uso de la voz somete a consideración las modificaciones al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad, se procedió a comenzar con el dialogo y tratar los puntos antes mencionado.

Quedando de manera estructurada de la siguiente forma:

1. Registro de Asistencia.
2. Verificación y certificación de Quórum Legal y en su caso, declaración de instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.

4. Evaluación y compromisos del IJAMI de nuestra labor como miembros del Consejo Consultivo.
5. Presentación de los objetivos y metas de los ejes de trabajo del IJAMI (Presentación a cargo de los Consejeros).
6. Lectura de modificaciones de las actas de sesiones anteriores y aprobación de las mismas.
7. Información sobre proceso para la designación de Consejeros e Invitados Especiales.
8. Presentación del Proyecto de Desarrollo Económico y Social de la Zona Sur de Jalisco (Anteproyecto 2.0.1) a cargo del Consejero Luis Pelayo.
9. Asuntos varios (comentarios sobre las recientes iniciativas y acuerdos legislativos del Congreso del Estado en materia migratoria).
10. Clausura de la sesión.

4. Evaluación y compromisos del IJAMI de nuestra labor como miembros del Consejo Consultivo.

En el desahogo del punto, la Consejera Ofelia Woo en uso de la voz, externa algunas situaciones sobre el actuar del IJAMI, en la dirección de llevar a cabo las reuniones, considera que es importante dejar en claro que además de trabajar los ejes, sino también dejar en claro la función del IJAMI y el Consejo; en este año y medio no se ha avanzado, son los mismos documentos los que se circulan, por lo que se necesita un compromiso de cómo llevar el Consejo.

Existe una preocupación por el tema de la identidad, en el cual Jalisco y el IJAMI no está abordando con las familias binacionales. De igual manera, sentimos el manejo de las sesiones y poco respeto de parte de la Licenciada Mariana Márquez. Todos estamos aquí de manera honorífica y aceptamos porque creíamos que era un espacio en donde podíamos aportar y tratar de ayudarte, te hemos dado información de primer plano, hacemos todo lo posible por estar aquí, pese a que tenemos varios compromisos.

La Presidenta del Consejo Consultivo Mariana Sophía Márquez Laureano en uso de la voz, agradece sus comentarios externados y reconoce un descuido en la comunicación. Respecto al tema de identidad, hemos trabajado en el tema de identidad a través de una iniciativa propuesta en el Congreso del Estado.

La Consejera Ofelia Woo, responde que para eso no era necesario llevarlo al Congreso, sino bastaba que el Director del Registro Civil informara a todas las oficinas del Registro civil que existía este programa de identidad.

La Presidenta del Consejo Consultivo Mariana Sophía Márquez Laureano, acepta los comentarios y acepta el compromiso con los miembros del Consejo, por lo que se propone generar un esquema para generar una comunicación de trabajo para ejecutar ciertos temas de acción.

El Consejero Hugo Román en uso de la voz, menciona que esta es una buena oportunidad de tomar en serio esto, dice que llevamos año y medio hemos avanzado en el Consejo. El Consejo deber ser un mecanismo, con calendarios y se deben respetar las

fechas, respetar nuestros tiempos ya que es necesario buscar consolidar este organismo para limpiar el camino para los nuevos Consejeros sigan el mismo procedimiento.

La Consejera Leticia Álvarez en uso de la voz, considera que el IJAMI y el Consejo Consultivo de ven muy débil, debe darse difusión a las actividades del IJAMI, deben ser más transparentes, tener metas fijas, porque al final del día cuando se trata de difundir lo que hace el IJAMI las personas quedan confundidas de a dónde acudir.

La Consejera Sofía de la Peña en uso de la voz, manifiesta su inquietud sobre para que ha servido estar aquí, se han leído documentos que se turnan y son los mismos, se debe conocer cuál es el peso del IJAMI y su orientación, ya que si bien se han hecho cosas, pero se debe tener un entendimiento mutuo entre ambas partes a través de la coordinación en el trabajo que genere acuerdos.

Asimismo, considera que el Consejo no puede tener una posición ante el Congreso sobre las iniciativas de migrantes, toda vez que en dos horas no pueden analizar dichas propuestas de ley.

El Consejero Alonso Hernández en uso de la voz, comenta que se lleva más de año y medio y nos encontramos en un limbo entre lo que es el Consejo y el IJAMI, existen muchas cosas de las cuales el Consejo no está enterado. Solicita un compromiso para trabajar y dar un respeto a la institución por las expectativas de las personas migrantes.

El Consejero Luis Pelayo en uso de la voz, hace referencia que nunca se pueden terminar las sesiones por fallas técnicas y considera que dichas reuniones son muy largas; repite el tema de los documentos que se circulan son los mismos una y otra vez. Considera que debe atenderse lo coyuntural, en especial los migrantes repatriados y sus familias a través de la creación de políticas públicas y no debe estar discutiéndose otro año más en aprobaciones de estatutos y reglamentos. Es por eso que presenta su proyecto, ya que existen muchas familias en retorno que son discriminadas. También considera un IJAMI sin vela, ya sea por ocupaciones de la Directora o porque es un organismo desconcentrado; expone su postura para que se reconozca a los migrantes y cree la Secretaría del Migrante, ya que ve un IJAMI olvidado e ignorado por el mismo Gobierno al crearse por decreto y no certidumbre jurídica al Instituto.

La Presidenta del Consejo Consultivo Mariana Sophía Márquez Laureano en uso de la voz, coincide con los comentarios de cada uno de los Consejeros y asume con responsabilidad cada una de las opiniones emitidas, a su vez considera que el tema no debe versar en revisar actas, reglamentos ya que quitan demasiado tiempo como lo ha hecho durante este año.

Manifiesta que debe versar en la creación de planes de trabajo, proponer medidas y acciones que se midan de acuerdo a criterios y cronologías; hacer planes determinando tiempos y cumplirlos, por ello es necesario escuchar y recabar todas las propuestas de los Consejeros.

Respecto a la situación gubernamental del IJAMI, comparte su idea de buscar que el Instituto sea un organismo público descentralizado con todas las funciones que de esto emana. En lo que respecta a los comentarios del Consejo, pide consejos sobre qué

acciones debe llevar a cabo el Instituto, también considera que se ha informado lo que hacemos, pero quizá no de la mejor manera posible, por lo que es necesario volver a retomar las acciones para las cuales fue creado el IJAMI como aportar, recibir opiniones, hacer consultas, discutir, tomar acuerdos a efecto de presentar opiniones, recomendaciones, propuestas para beneficio de las personas migrantes.

El Consejero Alonso Hernández en uso de la voz, retroalimenta que ya externaron sus inquietudes y desanimo que tienen como Consejeros, de igual manera no en todo debemos tener la razón, pero sí que se refleje todas las opiniones y que en muchas no se nos ha hecho caso, pero ahora sí que lo dejamos a ustedes como funcionarios ya que “el balón está en su cancha”.

El Consejero José Juan en uso de la voz, expresa su punto de vista al ser Nuevo Consejero, desde su punto de vista el Consejo debe ayudar en el diagnóstico de la realidad migratoria, proponer estrategias de políticas públicas, hacer diagnósticos reales del fenómeno migratorio, por lo que es necesario redefinir el rol del Consejo y proponer temas concretos.

La Consejera Esperanza Martínez en uso de la voz, dice que debe tenerse en claro el rol del Consejo y del IJAMI, ya que viene en sus documentos y no se puede salirse de ahí. Los objetivos del IJAMI son trabajar por los migrantes (todas sus modalidades), asimismo la Directora del Instituto debe tener claro que es el Consejo y que es el IJAMI, el Instituto debe hacer el plan de trabajo con base a su experiencia y diagnóstico, pero si el Consejo debe ayudar a desarrollar a que esos planes se lleven a cabo.

ACUERDO: La Presidenta del Consejo Consultivo Mariana Sophía Márquez Laureano y Directora del Instituto Jalisciense para los Migrantes se compromete a crear y enviar los componentes e Indicadores del IJAMI para el estudio y análisis correspondiente de los miembros del Consejo.

5. Presentación de los objetivos y metas de los ejes de trabajo del IJAMI (Presentación a cargo de los Consejeros).

En el desahogo del punto, La Presidenta del Consejo Consultivo Mariana Sophía Márquez Laureano da lectura a los tres ejes de trabajo del IJAMI:

- Garantizar el pleno goce y acceso de derechos humanos de las personas migrantes que residen, transitan, retornan o emigran en el estado de Jalisco.
- Promover la generación de políticas públicas con perspectiva de derechos humanos que busquen de manera integral atender el fenómeno migratorio en sus distintas modalidades.
- Favorecer la inserción y reinserción social y laboral de las personas migrantes y sus familias en el estado de Jalisco.

La Consejera suplente Janet Valverde en uso de la voz, menciona que estos ejes ya se habían trabajado en la primer sesión del año, por lo que a partir de cada uno de los ejes se debían generar acciones y estrategias basándonos en el Programa Especial de

Migración y lo presentado por el IJAMI; se propone incluir dentro de los ejes, las distintas modalidades desde una perspectiva de los Derechos Humanos. Se somete el documento presentados por nosotros para que los Consejeros presenten sus comentarios. La idea es que este documento pueda trascender en la administración a través de calendarios y se cumplan estas acciones.

El Secretario Técnico del Consejo German Salazar Mauricio en uso de la voz, indica que durante la primera sesión extraordinaria se acordó que con base a los tres ejes prioritarios, se pudieran presentar propuestas e integrar las estrategias para poder cumplir con los tres ejes.

La Presidenta del Consejo Consultivo Mariana Sophía Márquez Laureano en uso de la voz, considera de gran relevancia el documento presentado por FM4 para partir con esos ejes de trabajo para generar una base y ejecutar acciones y que sea nuestro documento para poder partir de ahí.

La Consejera suplente Janet Valverde soporta que sea necesario trabajar el documento en comento para darle forma a lo que se hace y definir lo que no se ha hecho a través de la generación de estrategias en los ejes.

La Consejera Ofelia Woo en uso de la voz, manifiesta lo siguiente: si se habla de acciones debe haber metas y si hay metas debe haber periodos. Este documento debe ser un ejercicio y propuesta para que el IJAMI genere un documento en las matrices de indicadores de resultados del siguiente año.

La Consejera Sofía de la Peña en uso de la voz, dice que el IJAMI debe hacer el plan de trabajo y el Consejo Consultivo debe retroalimentarlo y dar sus opiniones para mejorar el mismo; creo que el documento presentado es el más avanzado hasta el momento y de esto se puede trabajar en cada eje y/o componente que haga falta mejorar.

La Presidenta del Consejo Consultivo Mariana Sophía Márquez Laureano en uso de la voz, considera que no solo debe darse mayor connotación a los jaliscienses en el extranjero, sino que se debe hablar de personas migrantes y no solo dejarlo en grupo en particular.

La Consejera Ofelia Woo en uso de la voz, considera que deben enviarse algunas observaciones al documento. Sin embargo rescato dos cosas: el IJAMI es para una población diferente y cada caso es especial, por lo que se debe visualizar las diferentes necesidades de los migrantes y sus familias y deben atenderse inmediatamente, ya que recientemente en dieciséis estados acaban de firmar el decreto de Trump y el IJAMI debe establecer esas metas y componentes.

El Consejero Rubén Esqueda en uso de la voz, refiere que el tema de la migración es muy amplio, considera que se deben atender principalmente a los migrantes repatriados. Existe un problema en Estados Unidos, nos están discriminando y estamos haciéndonos sentir ajeno o extraños, debemos saber qué hacer para generar políticas públicas que ayuden a los migrantes jaliscienses que se encuentran en Estados Unidos, ya que no existen líderes mexicanos que ayuden a la comunidad migrante.

El Consejero Luis Pelayo en uso de la voz, pregunta ¿cuál es la política de estado hacia los migrantes?

Que migrantes merecen una mayor atención y priorizar que temas deben atenderse.

La Consejera suplente Janet Valverde en uso de la voz, mencionar que debe considerarse que acciones va a tomar el IJAMI y no tener incertidumbre que si hará el Instituto y que no puede llevar a cabo.

La Presidenta del Consejo Consultivo Mariana Sophía Márquez Laureano en uso de la voz, considera importante crear los indicadores y generar lo prioritario de que es lo que va hacer y lo que se pueda concretar.

La Consejera Ofelia Woo en uso de la voz, se dirige a la Directora del Instituto y le dice que ella está en el centro de la política y te encuentras en una institución en donde tú te puedes apoyar para crear las directrices del Instituto.

ACUERDO: La Presidenta del Consejo Consultivo Mariana Sophía Márquez Laureano y Directora del Instituto Jalisciense para los Migrantes se compromete a crear y enviar los componentes e Indicadores del IJAMI para el estudio y análisis correspondiente de los miembros del Consejo.

6. Lectura de modificaciones de las actas de sesiones anteriores y aprobación de las mismas.

En el desahogo del punto, La Consejera Esperanza Martínez en uso de la voz, expresa que quedan pendientes las revisiones de las actas de las sesiones anteriores.

El Secretario Técnico del Consejo German Salazar Mauricio en uso de la voz, responde que hizo las correcciones que fueron enviadas por la Doctora Esperanza y FM4, pregunto si ¿hay más correcciones que deban hacerse a las actas?

La Consejera suplente Janet Valverde en uso de la voz, refiere que los comentarios que enviamos fueron principalmente del acta de la cuarta sesión.

La Consejera Esperanza Martínez en uso de la voz, participa diciendo que hizo una revisión minuciosa y tuvo la oportunidad de darme cuenta de otras cosas, en particular de la cuarta, por lo cual quisiera saber cuál será la dinámica de la revisión ya que en muchas actas son cuestiones de forma y otras de fondo.

La Consejera Leticia Álvarez en uso de la voz, dice que muchas veces no sabía si estaba presente o no en las reuniones del Consejo.

El Consejero Alonso Hernández en uso de la voz, sugiere que para hacer más efectivas este procedimiento, mandemos todas las observaciones de las actas a German.

La Consejera suplente Janet Valverde complementa, que en las actas se evidencie lo que dicen todos los consejeros, y que los consejeros que no asistan puedan darle seguimiento.

ACUERDO: enviar todas las actas de las sesiones anteriores y los consejeros hagan las observaciones y sean enviadas a la Secretaría Técnica del Consejo.

7. Información sobre proceso para la designación de Consejeros e Invitados Especiales.

La Consejera Esperanza Martínez en uso de la voz, solicita un informe de como fue el proceso de selección de los nuevos Consejeros.

El Secretario Técnico del Consejo German Salazar Mauricio en uso de la voz, explica que desde la primera sesión ordinaria del año se planteó la posibilidad de cambiar nuevos consejeros debido a la falta de asistencia de dos Consejeros principalmente, por lo que se procedió a comunicarnos con ellos por los medios tradicionales y electrónicos. Al quedar dos vacantes abiertas de Consejeros, en la pasada primer sesión extraordinaria del año se informó que se publicó en el periódico oficial del estado de Jalisco la convocatoria para cubrir esa dos vacantes; quedando seleccionados los CC. Griselda Padilla y José Juan Cervantes.

La Consejera Ofelia Woo pregunta: ¿cuantas solicitudes se recibieron?

El Secretario Técnico del Consejo German Salazar Mauricio responde que fueron seis las solicitudes recibidas, cinco aquí en Jalisco y una en los Estados Unidos.

La Consejera Leticia Álvarez en uso de la voz, quiere saber un poco de los nuevos Consejeros y el resto de los Consejeros.

El Consejero José Juan en uso de la voz, menciona que pertenece a la Casa Scalabrini y procede a dar una semblanza sobre todo lo que hace para la comunidad migrante, principalmente en el trabajo a deportados que vienen de cárceles en los Estados Unidos. Asimismo, considera pertinente crear una red con los miembros del Consejo para ayudar de manera más efectiva en casos que se presenten.

La Presidenta del Consejo Consultivo Mariana Sophía Márquez Laureano en uso de la voz, explica que se tomó la decisión con base en su trabajo y experiencia en el tema y la manifestación e interés de poder participar en el Consejo.

El Consejero Luis Pelayo en uso de la voz, considera pertinente revisar las elecciones de los nuevos Consejeros y hace referencia al tema del C. Jaime Di Paulo, ya que no se le trató de la mejor manera el tema y dice que fue arbitrario y fue en contra de los estatutos del IJAMI.

La Presidenta del Consejo Consultivo Mariana Sophía Márquez Laureano en uso de la voz, responde al Consejero Pelayo, diciendo que nunca se le destituyó, ya que él se encuentra bajo la figura de Invitado Especial.

El Consejero Luis Pelayo en uso de la voz, replica que California tiene tres Consejeros y Leticia y un servidor se encuentran solos para cuarenta estados.

El Consejero Alonso Hernández en uso de la voz, precisa que se está llegando al tema o a este punto por la falta de comunicación y no saber los roles. Considera que una buena

práctica debería de ser la de informarse, ya que surgen dudas y no hay claridad por los invitados especiales y cuál es su dinámica o rol.

La Presidenta del Consejo Consultivo Mariana Sophía Márquez Laureano en uso de la voz, dice que el tema de la selección se encuentra en el decreto y no nos concierne informar ya que decisión de seleccionar a los Consejeros se encuentra dentro de nuestro ámbito de competencia. Sin embargo, concuerda con el Consejero Alonso que se debió informar a los miembros del Consejo como una buena práctica de transparencia.

El Consejero Rubén Esqueda en uso de la voz, regresa al tema de los Consejeros y considera que la persona que ustedes pusieron no es un buen elemento y debe cuidarse a quienes se elige; la C. Griselda Padilla tiene problemas con SEDESOL por temas de corrupción, por lo que debe reconsiderarse su elección.

La Presidenta del Consejo Consultivo Mariana Sophía Márquez Laureano en uso de la voz, responde al Consejero Rubén y menciona que no hubo imposición ya que hubo un proceso de selección y se debe respetar los términos; no se puede quitar porque si, por lo que solicita apoya de los miembros del Consejo y su consideración para dar buen cauce a este tema.

El Consejero Alonso Hernández en uso de la voz, menciona que este dialogo debió ser previo a la selección. Una buena práctica debió haber sido estos son los expedientes y el Consejo dar sus opiniones.

La Presidenta del Consejo Consultivo Mariana Sophía Márquez Laureano en uso de la voz, coincide y no con el Consejero Alonso.

La Consejera suplente Janet Valverde, considera que debió tomarse el ejemplo del ejercicio que se hizo con Familias Sin Fronteras para ayudar a transparentar los procesos.

La Consejera Sofía de la Peña en uso de la voz, respecto a este punto considera que debe actuarse conforme a norma o reglamento, se debe valorar la pertinencia de la elección o no del Consejo, si bien es cierto la figura de invitado especial se encuentra en el decreto, pero no está claro su continuidad. Asimismo, menciona nombres como Margarita Cardiel, Dante Gómez y Jaime Di Paulo que habían participado anteriormente. Por lo que si hace falta mayor claridad y ser informados.

El Consejero Alonso Hernández en uso de la voz, propone a Jaime Di Paulo como un invitado especial y se mantenga bajo esa figura y siga dando las aportaciones que realiza. Con el tema de Griselda, lo veo más complicado y retoma el tema de la transparencia como buena práctica.

La Presidenta del Consejo Consultivo Mariana Sophía Márquez Laureano en uso de la voz, responde que debe hacer la consulta al Secretario sobre el tema de la Consejera electa Griselda Padilla.

La Consejera Leticia Álvarez en uso de la voz, dice que debemos tener en cuenta quien viene a unir y quien viene a desunir y revisar bien los perfiles.

ACUERDO: Analizar el tema de la elección de la Consejera Griselda Padilla.

8. Presentación del Proyecto de Desarrollo Económico y Social de la Zona Sur de Jalisco (Anteproyecto 2.0.1) a cargo del Consejero Luis Pelayo.

El Consejero Luis Pelayo en uso de la voz, explica los motivos por los cuales decidió presentar este proyecto; La Zona Sur de Jalisco ha sido, por décadas, manejada a través de caciques, los cuales operan con toda libertad y ellos están aliados con el poder. Esta es la principal razón de la abrumadora pobreza en esta zona. Salvo Autlán, el Grullo y Puerto Vallarta, quienes gozan de una economía magra, pero estable, y solo ciertos segmentos de la población, pues aun en estas ciudades, que gozan de una estabilidad económica relativa, existe la pobreza en todas sus modalidades. Los programas del gobierno están sujetos a la bendición del cacique. El que no se alinea no recibe. Este manejo gerencial de la pobreza, genera un efecto útil a quienes reparten los beneficios. En los pueblos más chicos, como Villa de Purificación, Casimiro Castillo y Tomatlán, el control de los recursos esta aún más comprometido, las tierras están acaparadas, los créditos están a intereses inalcanzables para el campesino común. Su único recurso es venirse a USA, porque, de otra manera, no tendrían forma de sostener a sus familias.

El objetivo de este proyecto es crear una sinergia de empoderamiento del ciudadano común, al hacerlo auto-suficiente. Dotarlo de las habilidades y promover el comercio internacional, por el internet, al crear El Primer Nudo de Comercio y Turismo de la Zona Sur de Jalisco, pero esto sería en una etapa posterior. Lo importante es lo coyuntural, y esto es la necesidad urgente de atender a los repatriados y sus familias. Ese debe ser nuestro objetivo y éste es nuestro motivo. Asimismo, explicó las etapas y fechas del proyecto, las necesidades y los requerimientos para continuar con el Proyecto, por lo que considera importante atender lo coyuntural del tema que es la atención a migrantes repatriados.

La Presidenta del Consejo Consultivo Mariana Sophía Márquez Laureano en uso de la voz, informa al Consejero Luis Pelayo y al resto de los Consejeros sobre el Centro de Negocios para el migrante, el cual lo maneja la SEDECO, cuya finalidad es dar asesoría a los migrantes repatriados que buscan crear sus negocios y que fueron anunciadas junto con las cinco medidas del Gobernador.

El Consejero Hugo Román en uso de la voz, dice que urge difundir los programas para la comunidad migrante, como lo es la Estrategia Somos Mexicanos que coordinada el Instituto Nacional de Migración.

El Consejero Luis Pelayo en uso de la voz, pone a consideración de los Consejeros el proyecto, acepta sus modificaciones, observaciones y presten atención al tema.

ACUERDO: No se generó acuerdo en este punto.

9. Asuntos varios (comentarios sobre las recientes iniciativas y acuerdos legislativos del Congreso del Estado en materia migratoria).

El Consejero Hugo Román en uso de la voz, explica que recientemente se presentaron iniciativas para la comunidad migrante y nosotros queremos manifestar una postura como

IJAMI y no como Consejo. Enfocándonos en que este paquete de iniciativas se trabajó debajo de la mesa y no se llevaron a cabo consultas y son iniciativas muy politizadas. Nosotros somos apartidistas y buscamos el beneficio de la comunidad migrante jalisciense y solicitaremos que se haga una ronda de consultas.

El Consejero Luis Pelayo en uso de la voz, considera que el IJAMI sea tomado en cuenta en estas iniciativas.

El Consejero Hugo Román en uso de la voz, el 19 de diciembre en el marco del día del Jalisciense ausente la diputada Juana Ceballos se comprometió a visitar y no ha ido.

La Consejera Leticia Álvarez en uso de la voz, hace referencia que todas las consultas fueron hechas principalmente en California e Illinois y considero que cada región en Estados Unidos la migración es diferente. Por ejemplo, Tennessee es una comunidad migrante emergente, por lo que debe tomarse en cuenta otras regiones.

El Consejero Rubén Esqueda en uso de la voz, considera que hay temas donde el IJAMI puede representarnos, caso particular 3x1 para migrantes, programa que debe regresar a manos del migrante. En otro punto también pone el tema de Casa Jalisco, dice que debió tomarse en cuenta la opinión de comunidad migrante en esa región.

La Presidenta del Consejo Consultivo Mariana Sophía Márquez Laureano en uso de la voz, responde al Consejero Rubén que la Casa Jalisco en Chicago su venta fue aprobada por el Congreso.

La Consejera Ofelia Woo en uso de la voz, concluye y dice que para ella es un placer conocer a los Consejeros que se encuentran en Estados Unidos y tener la oportunidad después de un año y medio. Asimismo, externo la inquietud y la comunicación entre el IJAMI y el Consejo, ya que las ideas, conocimientos y experiencias nos ayudan a intercambiar ideas con lo que nosotros vivimos acá y viceversa.

La Consejera Sofía de la Peña en uso de la voz, desea seguir en esta tónica de comunicación constante entre los Consejeros. Ya que en muchas ocasiones las conferencias virtuales no funcionan.

El Consejero Luis Pelayo en uso de la voz, reitera la importancia de conocerse.

Los Consejeros dan la bienvenida al padre José de Jesús Cervantes como nuevo Consejero del Consejo Consultivo.

ACUERDO: No se generó acuerdo en este punto.

10. Clausura de sesión

La Presidenta del Consejo Consultivo Mariana Sophía Márquez Laureano en uso de la voz, agradeció la participación en esta Sesión, y una vez discutidos los puntos del orden del día, se dio por concluida la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de los Migrantes, a las 21:30 horas del día 08 de junio de 2017.



FIRMAS

CONSEJO CONSULTIVO DE LOS MIGRANTES

Mariana Sophia Márquez Laureano
Presidenta del Consejo Consultivo

German Salazar Mauricio
Secretario Técnico del Consejo Consultivo

CONSEJEROS

Esperanza Martínez Ortiz

Ofelia Woo Morales

Rafael Alonso Hernández López

Magdalena Sofía de la Peña Padilla

Hugo Román

José Rubén Esqueda

Luis Pelayo

Leticia Álvarez

Jose de Jesus Cervantes